



Seguimiento No.

232

<b>SEGUIMIENTO A:</b>	Plan de Mejoramiento Proceso Adquisición de Bienes y Servicios				
<b>OBJETIVO DEL INFORME:</b>	Realizar seguimiento a la ejecución y avance de las acciones del Plan de Mejoramiento generadas a partir del Informe de Auditoría.				
<b>ALCANCE DEL INFORME:</b>	Seguimiento al avance de las acciones registradas en el Plan de Mejoramiento con corte a agosto de 2022				
<b>PROCESO:</b>	Evaluación y Seguimiento (ES-CP-002)	<b>ARTICULACIÓN CON EL MECI:</b>		El seguimiento registrado en el presente informe se realizó teniendo en cuenta la 7ª Dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, denominada “Control Interno”, en dicha dimensión se encuentra el Modelo Estándar de Control Interno MECI, con el cual se articula este seguimiento con el componente de "Actividades de monitoreo y supervisión"	
<b>MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:</b>		Literal k del artículo 12 de la Ley 87 de 1993. Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas.			
<b>ACTIVIDADES REALIZADAS</b>		<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N.A</b>	<b>OBSERVACIONES / COMENTARIOS</b>
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos		X			La información sobre el avance en la ejecución de las acciones registradas en el Plan de Mejoramiento del Proceso Adquisición de Bienes y Servicios se llevó a cabo a través de correo electrónico.
Documentos soportes		X			Formato de Plan de Mejoramiento con el registro de avance, correo electrónico y documentos adjuntos que soportan la ejecución de las acciones del Grupo de Contratos, Financiera, Talento Humano, Análisis y Gestión Logística de Comercio Exterior, Administrativa, Oficina Asesora Jurídica, Oficina de Sistemas de Información y Dirección de Micro, Pequeña y Mediana Empresa MIPYMES
Confirmación de información con la dependencia				X	Respuestas generadas por el Grupo de Contratos, Talento Humano, Administrativa, Oficina Asesora Jurídica, Oficina de Sistemas de Información y Dirección de Micro, Pequeña y Mediana Empresa MIPYMES
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento				X	N.A.
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI				X	Contestaron al requerimiento los siguientes: Grupo de Contratos, Talento Humano, Análisis y Gestión Logística de Comercio Exterior, Administrativa, Oficina Asesora Jurídica, Oficina de Sistemas de Información, Económicos y Dirección de Micro, Pequeña y Mediana Empresa MIPYMES
<b>SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO ADQUISICIÓN DE BIENES CORTE AGOSTO</b>					
<b>Desarrollo del Seguimiento:</b>	De acuerdo con lo establecido en la Ley 87 de 1993, respecto del seguimiento al cumplimiento de las normas, leyes, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la Entidad, se solicitó información de avance y/o cumplimiento de las acciones que debieron ser reformuladas, en Plan de Mejoramiento derivado del informe de Auditoría Interna al Proceso de Adquisición de Bienes y Servicios, correspondiente al mes de agosto de 2022, para lo cual se registra el siguiente avance:				
<b>HALLAZGO 1. REGISTRO DE CONTRATOS CON EL MISMO NÚMERO EN EL SECOP II</b>					

<p><b>Desarrollo del Seguimiento:</b></p>	<p>Acción 21-106: Grupo Contratos. Inicia: 01-03-2022 Termina: 31-12-2022          -Diligenciamiento base de datos de contratos correspondiente a la vigencia respectiva incluyendo un control posterior a la asignación del número por parte del responsable del proceso          Avance: Se continua por parte de los miembros del grupo de contratos con la solicitud de numero para los contratos por medio de correo, (Se adjuntan correos) 80%</p> <p><b>HALLAZGO 2. PÓLIZAS DE GARANTÍA CON SU CORRESPONDIENTE APROBACIÓN SIN INGRESAR AL MÓDULO DE CONTRATOS.</b>          Acción 21-107: Grupo Contratos. Inicia: 1-03-2022 Termina: 31-12-2022          -Verificación mensual de la póliza y su aprobación, respecto de la contratación realizada en el período respectivo a la vigencia 2022, cuando aplique, debidamente ingresados a la plataforma interna de contratos.          Avance: Se realizó la verificación en el mes de Agosto, se realizaron 16 contrataciones, de las cuales 15 constituyeron pólizas. (Se adjunta relación y pantallazos de la publicación en la Plataforma) 80%</p> <p><b>HALLAZGO 3. INFORMES Y DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL SIN PUBLICAR EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA SECOP II</b>          Acción 21-110: Grupo Contratos.          A. Inicia: 01-03-2022 Termina: 31-07-2022          - Realización de capacitación dirigida a los supervisores y contratistas, para reiterar la importancia de la publicación de los documentos que dan cuenta de la ejecución contractual en SECOP II          Cumplida: 100%</p> <p>B. Inicia: 01-03-2022 Termina: 03-12-2022          - Verificación aleatoria mensual de máximo el 10% de la contratación realizada en la vigencia 2022, respecto a la publicación de la información relacionada con la ejecución contractual          Avance: Se realizó la verificación del cargue de información poscontractual, en el mes de agosto de manera aleatoria a los contratos cargados en el SECOP II. (Adjunta cuadro de verificación) 80%</p> <p>C. Inicia: 01-03-2022 Termina: 03-12-2022          - Realizar comunicación dirigido a los supervisores con copia a la Oficina de Control Interno, con las recomendaciones que se generen como consecuencia de la verificación realizada.          Avance: Mediante una revisión aleatoria al cargue de información poscontractual por parte de los contratista y supervisores en el SECOP II, se realizaron comunicaciones a los supervisores que de alguna manera no se encontraba o de manera incompleta, estas se copiaron a la oficina de control interno, indicando tal situación y recomendaciones frente a los informes de supervisión soportado con pantallazos. Así como también se anexa cuadro de verificación en donde se puede evidenciar que se está realizando al día el cargue. (Se adjunta correos electrónicos y cuadros de verificación) 80%</p>
	<p>D. Inicia: 01-03-2022 Termina: 31-07-2022          - Ajuste al procedimiento de Interventoría o Supervisión (BS-PR-004), con la especificación de los tiempos, documentos y anexos generados por los contratistas y supervisores que deben ser publicados en SECOP II.          Avance: Se amplió el plazo para cumplimiento de la acción por solicitud del Grupo de Contratos. 70%</p> <p>Acción 21-110: Grupo Financiera: No formuló Plan de Mejoramiento.          Acción 21-110: Grupo Talento Humano. Inicia 28-02-2022 termina 30-08-2022</p> <p>E. Implementación de alertas por medio del calendario - agenda, donde queden estipuladas las fechas en las que se deben desarrollar las actividades.          Avance: Se ha realizado el cargue de los informes de supervisión en la Plataforma de SECOP II correspondientes a los contratos que hasta el momento han sido suscritos: CTO 260, Contrato de prestación de servicios Esmeralda Barrera CTO 150 de 2022.</p> <p>Acción 21-110: Oficina Asesora Jurídica: Inicia 01-02-2022 termina 31-12-2022</p> <p>F. Establecer lineamientos internos para la presentación oportuna de los informes de pago para la Oficina Asesora Jurídica          Avance: Se emitió correo definiendo los lineamientos para la gestión logística de la OAJ, evidenciable mediante soporte "Seguimiento informes contratos de prestación de servicios OAJ" 77,78%</p> <p>G. Definir control para la verificación de la información publicada en SECOP II por los contratos del 2022.          Avance: En el correo denominado "RV_ Seguimiento informes contratos de prestación de servicios OAJ" Se relaciona la información a los Contratistas solicitando el registro de información en SECOP 77,78%</p> <p>Acción 21-110: Grupo de Análisis y Gestión de la Cadena Logística de Comercio Exterior: Inicia 01-02-2022 termina 31-08-2022</p> <p>H. Mediante memorando informar a los profesionales contratistas la obligación de realizar el cargue de informes de actividades y documentos que respaldan las cuentas de cobro          Avance: Cumplida</p> <p>I. Verificar en SECOP II el cargue del informe de actividades y de la Planilla de Pago de Seguridad Social por parte del contratista.          Avance: No hubo contestación.</p> <p>J. Seguimiento al registro de los Informes Supervisión, Certificación de Recibo a Satisfacción y Orden de Pago SIIF Nación de los contratos del GAGCLCE.          Avance: No hubo contestación.</p>

	<p>Acción 21-110: Área funcional de Pasajes y Viáticos: inicia 1:01-2022 termina 01-03-2022  K. Desde el mes de enero se empezaron a subir los informes correspondientes a la ejecución contractual del contratista, requisito indispensable para su pago.  Avance: Cumplida</p> <p>Acción 21-110: Oficina de Sistemas de Información: Inicia: 01-02-2022 Termina 31-12-2022  L. Informar a los profesionales contratistas de la Oficina los criterios y condiciones de presentación de los informes de actividades y documentos que respaldan la ejecución del contrato, así como su registro en la Plataforma de Contratos - Supervisión y SECOP II. Cumplida</p> <p>M. Coordinar con el Grupo de Contratos una capacitación a contratistas de la Oficina de Sistemas de Información sobre el registro en SECOP II de informes de actividades y soportes documentales respectivos acorde con los periodos definidos en el contrato. Cumplida</p> <p>N. Evidenciar en los Informe de Supervisión la verificación del registro en SECOP II por parte del Contratista del Informe de Actividades y Planilla de Pago de Seguridad Social, así como el registro del Informe Supervisión, Certificación de Recibo a Satisfacción y Orden de Pago SIIF Nación, acorde con los periodos definidos en el contrato.  Avance: En el periodo Enero - Septiembre de 2022: Registró SECOP, se adjuntan a la fecha el impreso de la consulta SECOP por cada contrato de prestación de servicios profesionales.</p> <p>2. Plataforma Contratos - Supervisión registro de informes de supervisión contratos para el periodo  VER: /PM2022/ OCI-007-2021 H3-A3 Informes Actividades Enero 2022  OCI-007-2021 H3-A3 Informes Actividades Septiembre 2022</p> <p><b>HALLAZGO 4. INCUMPLIMIENTO LEY 2013 DE 2019 – PUBLICACIÓN DE DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y DEL CONFLICTO DE INTERESES DE LOS CONTRATISTAS</b></p> <p>Acción: A. 21-111: Grupo Contratos. Inicia: 01-03-2022 Termina: 31-07-2022  Realizar comunicación dirigido a los funcionarios de planta y/o contratistas que hacen parte del Grupo de Contratos y apoyan la gestión contractual, determinando los lineamientos para tener en cuenta el cumplimiento de la Ley 2013 de 2019  Avance: Solicitud de ampliación de plazo a 31 de octubre de 2022</p>
	<p><b>HALLAZGO 5. CONTRATOS TERMINADOS SIN ACTA DE LIQUIDACIÓN PUBLICADA.</b></p> <p>A. Acción: 21-112 Grupo Contratos. Inicia: 01-03-2022 Termina: 31-12-2022  Realizar comunicación dirigida a los Supervisores recordando los términos que se tienen para la suscripción del acta de liquidación correspondiente, cuando aplique.  Avance: Se realizaron comunicaciones en una muestra aleatoria, en donde se les solicito a los supervisores con copia a la oficina de control interno con las recomendaciones frente a los informes de supervisión soportada con pantallazos. (Se adjuntan correos electrónicos).</p> <p>B. Acción 21-112: Grupo Talento Humano. Inicia 28-02-2022 termina 30-12-2022  Solicitar al grupo de contratos el envío de la relación de los contratos y convenios a liquidar a cargo del grupo de talento humano, indicando No. De contrato, vigencia, contratista, fecha inicio y fecha de finalización.  Avance: Para el mes de agosto de 2022, fueron remitidas al Grupo de Contratos las siguientes actas de cierre y/o liquidación: Acta de constancia de cierre del expediente contractual No.73702 de 2017 y 73702 de 2018</p> <p>Acción 21-112: Oficina de Sistemas de Información: Cumplida.  Acción 21-112: Dirección de Micro, Pequeña y Mediana Empresa Mipymes: Inicia: 01-03-2022 Termina 23-12-2022</p> <p>E. Realizar la liquidación de los contratos en los términos del artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.  Avance: • Convenio 316 – Cámara de Comercio de Medellín: Se firmó el acta de liquidación por mutuo acuerdo el 31 de agosto de 2022.  • Convenio 302 - Cámara de Comercio de Cali: Se firmó el acta de liquidación por mutuo acuerdo el 18 de agosto de 2022. • Convenio 303 – Cco  Cartagena: Se firmó el acta de liquidación por mutuo acuerdo el 18 de agosto de 2022.  • Convenio 306 de 2020 – Cámara de Comercio de Barranquilla, se firmó el acta de liquidación por mutuo acuerdo el 19 de julio de 2022, esto último se informó a la OCI en el reporte con corte a 31 de julio de 2022. Se anexa copia de las actas de liquidación y de las capturas de pantalla del SECOP. Cumplida.</p> <p>Acción 21-112: Grupo Administrativa. Inicia: 31-03-2022 Termina: 31-12-2022  F. 1.) Realizar reuniones de seguimiento trimestrales al estado de finalización de los contratos en los cuales sea designado como supervisor. Resultado de esto Se debe hacer una revisión y actualización del cronograma semáforo  Avance: En el mes de septiembre se realizará la reunión trimestral de seguimiento al estado de finalización de los contratos del Grupo. 50%</p>

	<p>G. Con corte a julio de 2022 se han gestionada las actas de liquidación de los contratos que solicitó el Grupo de Contratos elaborar como prioritarias. Mediante memorando No. GA-2022-000207 del 08/08/2022, se solicitó al Grupo de Contratos el estado de la revisión de 13 actas de liquidación que previamente se les remitieron con todos los soportes necesarios para el desarrollo de la actividad. El Grupo de Contratos dio respuesta con memorando No. OGC-2022-000527 del 11/08/2022, detalla el estado de la revisión (Ver anexos). Con base en la información remitida en el anterior memorando mencionado, se actualiza el cronograma de avance de las liquidaciones.</p> <p><b>OBSERVACIÓN 1. NO SE INGRESARON INFORMES DE ACTIVIDADES DE LOS CONTRATISTAS AL MÓDULO DE CONTRATOS.</b></p> <p>Acción: 21-108: Grupo Contratos (Inicia 1-03-2022 – finaliza 31-07-2022)</p> <p>A. Ajuste al procedimiento de Interventoría o Supervisión (BS-PR-004), con la especificación de los tiempos, documentos y anexos generados por los contratistas y supervisores que deben ser publicados en SECOP II.</p> <p>Avance: Se amplió el plazo para cumplimiento de la acción por solicitud del Grupo de Contratos. 70%</p> <p>B. Implementación en la plataforma interna de contratos de una funcionalidad para que sea generado el informe de actividades.</p> <p>Avance: Cumplida.</p> <p><b>OBSERVACIÓN 2. INFORMES DE SUPERVISIÓN SIN LAS ESPECIFICACIONES SUMINISTRADAS POR EL GRUPO CONTRATOS.</b></p> <p>Acción: 21-109: Grupo Contratos (Inicia 1-03-2022 finaliza: 31-12-2022)</p> <p>A. Verificación aleatoria de máximo el 10% de la contratación realizada durante la vigencia 2022, con corte a junio y diciembre de 2022, respecto a la forma y oportunidad de la presentación y contenido de los informes de supervisión.</p> <p>Avance: Se realizó la verificación del cargue de información poscontractual, en el mes de AGOSTO manera aleatoria a los contratos cargados en el SECOP II. (Adjunto cuadro de verificación) 80%</p>
	<p>B. Realizar comunicación dirigido a los Supervisores recordando la importancia de la calidad del contenido de los informes de supervisión.</p> <p>Avance: Mediante una revisión aleatoria al cargue de información poscontractual por parte de los contratista y supervisores en el SECOP II, se realizaron comunicaciones a los supervisores que de alguna manera no se encontraba o de manera incompleta, estas se copiaron a la oficina de control interno, indicando tal situación y recomendaciones frente a los informes de supervisión soportado con pantallazos. Así como también se anexa cuadro de verificación en donde se puede evidenciar que se está realizando al día el cargue. (Se adjunta correos electrónicos y cuadros de verificación). 80%</p> <p>Acción: 21-109: Grupo Análisis Gestión de la Cadena Logística de Comercio Exterior</p> <p>- Evidenciar en los informes reportados en el módulo de supervisión de contratos, el cumplimiento de las especificaciones suministradas por el Grupo de Contratos.</p> <p>Avance: Para el mes de julio se verificó que los informes de supervisión cumplieron con los lineamientos dados por el Grupo de Contratos. En ejecución.</p> <p>C. Acción: 21-109: Oficina de estudios económicos Inicia: 09-02-2022 Termina: 30-04-2022</p> <p>- Se pedirá capacitación al grupo de contratos, para el correcto diligenciamiento de los informes de supervisión acorde con el Manual de Contratación establecido por el Grupo de Contratos. Asimismo se revisara mensualmente los informes para verificar que estén bien estructurados.</p> <p>Avance: Cumplida.</p> <p>D. Acción: 21-109: Dirección de Inversión Extranjera y Servicios Inicia: 05-03-2022 05-05-2022</p> <p>-Realizar un análisis a las actividades desarrolladas por los contratistas en función de la calidad y de acuerdo con los términos establecidos en el Artículo 31 de Manual de Contratación del MinCIT V4. Así mismo, verificar que las actividades desarrolladas por los contratistas estén articuladas con cada una de las obligaciones específicas derivadas de la cláusula 7° de los Contratos de Prestación de Servicios del MinCIT.</p> <p>Avance: Cumplida</p> <p><b>REFORMULACIÓN DE ACCIONES</b></p> <p>Grupo de contratos: Inicia: 01-03-2022 Termina: 31-12-2022</p> <p>Reformulación Acción: 17-046 (22-002) Informes de supervisión sin las especificaciones suministradas por el Grupo Contratos.</p> <p>- Verificación aleatoria de máximo el 10% de la contratación realizada durante la vigencia 2022, con corte a junio y diciembre de 2022, respecto a la forma y oportunidad de la presentación y contenido de los informes de supervisión.</p> <p>Avance: Se realizó la verificación del cargue de información poscontractual, en el mes de agosto de manera aleatoria a los contratos cargados en el SECOP II. (Adjunto cuadro de verificación) 80%</p>

	<p>A: Inicia 01-03-2022 Termina: 03-12-2022  - Realización de capacitación dirigida a los supervisores y contratistas, para reiterar la importancia de la publicación de los documentos que dan cuenta de la ejecución contractual en SECOP II  Avance: Cumplida</p> <p>B. Inicia: 01-03-2022 Termina: 03-12-2022  - Verificación aleatoria mensual de máximo el 10% de la contratación realizada en la vigencia 2022, respecto a la publicación de la información relacionada con la ejecución contractual  Avance: Se realizó la verificación del cargue de información poscontractual, en el mes de agosto de manera aleatoria a los contratos cargados en el SECOP II. (Adjunto cuadro de verificación) 80%</p> <p>C. Inicia: 01-03-2022 Termina: 03-12-2022  - Realizar comunicación dirigido a los supervisores con copia a la Oficina de Control Interno, con las recomendaciones que se generen como consecuencia de la verificación realizada.  Avance: Mediante una revisión aleatoria al cargue de información poscontractual por parte de los contratista y supervisores en el SECOP II, se realizaron comunicaciones a los supervisores que de alguna manera no se encontraba o de manera incompleta, estas se copiaron a la oficina de control interno, indicando tal situación y recomendaciones frente a los informes de supervisión soportado con pantallazos. Así como también se anexa cuadro de verificación en donde se puede evidenciar que se está realizando al día el cargue. (Se adjunta correos electrónicos y cuadros de verificación). 80%</p> <p>D. Inicia: 01-03-2022 Termina: 31-07-2022  D. Inicia: 01-03-2022 Termina: 31-07-2022  - Ajuste al procedimiento de Interventoría o Supervisión (BS-PR-004), con la especificación de los tiempos, documentos y anexos generados por los contratistas y supervisores que deben ser publicados en SECOP II.  Avance: Se amplió el plazo para cumplimiento de la acción por solicitud del Grupo de Contratos. 70%  Oficina de Sistemas de Información: Inicia 01-02-2022 Termina: 31-12-2022  Reformulación Acción: 20-090 (22-003) y 19-095 (22-004) Informes y documentos derivados dela ejecución contractual sin publicar en el Sistema Eléctrico de Contratacion Publica SECOP II</p>
	<p>-Evidenciar en el Informe de Supervisión la verificación del registro en SECOP II por parte del Contratista del Informe de Actividades y Planilla de Pago de Seguridad Social, así como el registro del Informe Supervisión, Certificación de Recibo a Satisfacción y Orden de Pago SIIF Nación, acorde con los periodos definidos en el contrato.  Avance: En el periodo Enero - Septiembre de 2022: Registro SECOP, se adjuntan a la fecha el impreso de la consulta SECOP por cada contrato de prestación de servicios profesionales.  Plataforma Contratos - Supervisión registro de informes de supervisión contratos para el periodo  VER: /PM2022/ OCI-007-2021 H3-A3 Informes Actividades Enero 2022  OCI-007-2021 H3-A3 Informes Actividades Septiembre 2022  Reformulación Acción: 19-090 (22-005) Pólizas de garantía con su correspondiente aprobación sin ingresar al módulo de contratos  -Verificación mensual de la póliza y su aprobación, respecto de la contratación realizada en el período respectivo a la vigencia 2022, cuando aplique, debidamente ingresados a la plataforma interna de contratos.  Avance: Se realizó la verificación en el mes de agosto, se realizaron 16 contrataciones, de las cuales 15 constituyeron pólizas. (Se adjunta relación y pantallazos de la publicación en la plataforma)</p>
<b>Generó plan de mejoramiento: Si ___ No X__</b>	<b>No. Observaciones:</b>
<p>Elaborado por:  <u>Martha Lucia Ocampo Rueda</u>  Profesional U. Oficina de Control Interno  Ministerio de Comercio, Industria y Turismo  (MinCIT)</p>	<p>Aprobado por:  <b><u>DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA</u></b>  Jefe Oficina de Control Interno  Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)</p>
	<b>FECHA DE APROBACIÓN: 27-09-2022</b>